

México D.F. a 30 de marzo de 2010

**BOL -313**

## **BOLETIN DE PRENSA**

### **PIDE DIP. ROCÍO BARRERA RESPETO A MOTOCICLISTAS**

- **Los motociclistas no deben ser objeto de persecución de policía**
- **Debe respetarse como en todo mundo, libre tránsito en vías rápidas**

La diputada del PRD, Rocío Barrera, pidió al Secretario de Seguridad Pública, Manuel Mondragón respetar un acuerdo celebrado en días pasados con el entonces Subsecretario de Control de Tránsito, Alfredo Hernández, para terminar con la “cacería” de motociclistas que circulan en vías rápidas del DF.

Durante la comparecencia del titular de la SSP ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la legisladora que forma parte de la Comisión de Transporte, recordó que los pasados 2 y 9 de marzo se realizaron foros con funcionarios de la dependencia, representantes del motociclismo organizado y motociclistas independientes para analizar propuestas para evitar esta indiscriminada “cacería”.

“El principal acuerdo fue que se detendría la cacería de motociclistas en vías rápidas y que a la brevedad se presentaría una propuesta de nuevo reglamento de tránsito donde se tomará en cuenta a las y los motociclistas como sujetos de derechos y obligaciones”, recordó Barrera Badillo.

La diputada puntualizó que en las grandes ciudades del mundo, los motociclistas tienen acceso libre a las vías rápidas, y agregó que hasta el momento no existen estudios o elementos técnicos que justifiquen esta restricción en el Distrito Federal.

Por otra parte, la legisladora reconoció el trabajo del Secretario Manuel Mondragón para garantizar la seguridad de los habitantes de la Ciudad de México, y reiteró el compromiso del trabajo legislativo para contribuir a abatir los graves problemas que persisten en esta materia.

00o00